

Publicidad

PUNTOS DE VISTA · 18 Septiembre 2024 05:09 am

Iván Serrano

Colombia y el riesgo del desabastecimiento de gas: el costo de no actuar a tiempo

Entre aquí para recibir nuestras últimas noticias en su WhatsApp



COMPARTIR



Publicidad

Colombia está ad portas de enfrentar una crisis energética que, seamos sinceros, no debería tomarnos por sorpresa. Desde hace años, se ha advertido sobre la disminución de nuestras reservas de gas natural. Ahora nos enfrentamos a una situación preocupante: las reservas probadas han caído un 15,7 por ciento en comparación con 2022, lo que nos deja con apenas 6,1 años de autosuficiencia. Pero más allá de los números, lo verdaderamente alarmante es cómo la falta de acción nos ha llevado hasta este punto. La situación no es nueva, es el resultado de decisiones postergadas durante años.

El Plan Integral de Seguridad Energética (Pise) ya había señalado la urgencia de acelerar proyectos clave como Uchuva y otros, tanto en tierra como en el mar. Para complicar aún más el panorama, una reciente decisión judicial suspendió la perforación en el pozo Uchuva-2, parte del Bloque Tayrona en el Caribe. No es cualquier pozo: este yacimiento tiene el potencial de producir 400 millones de pies cúbicos diarios de gas por 20 años. Un juez de Santa Marta ordenó la suspensión tras fallar una tutela interpuesta por comunidades de Taganga. La suspensión de este proyecto pone en riesgo el abastecimiento de gas en el país a mediano plazo.

Según Luz Stella Murgas, presidenta de Naturgas, para 2025 Colombia necesitará 120 gigabytes térmicos por día útil (GBTUD) de gas, pero solo tendrá 43 GBTUD disponibles. Esto significa un faltante de 77 GBTUD. Y para 2026, la situación será aún peor, con un déficit de 190 GBTUD.

Durante el gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010), Colombia perforaba unos 120 pozos exploratorios al año. Bajo los dos gobiernos de Juan Manuel Santos (2010-2018), esa cifra se desplomó a 26 pozos anuales, lo que nos llevó de tener 13 años de autosuficiencia a solo 6. Con Iván Duque (2018-2022), llegaron las suspensiones de los proyectos en yacimientos no convencionales, que tienen un potencial de 24 terapés cúbicos (TPC). Aunque algunos ya cuentan con licencias ambientales, no se ha avanzado lo suficiente.

Con la llegada de Gustavo Petro (2022-actualidad), las decisiones han generado aún más incertidumbre. Petro suspendió nuevos contratos de exploración y producción de gas y petróleo, lo que, aunque enmarcado en la transición energética, deja preguntas sin respuesta sobre cómo vamos a suplir la demanda mientras tanto. La industria no ve con buenos ojos esta medida y advierte que no se puede cortar el suministro de gas en medio de un proceso que apenas avanza.

El impacto de la falta de previsión

Mientras la demanda de gas sigue creciendo, sobre todo en sectores como el industrial (que representa más del 30 por ciento del consumo), los proyectos que podrían cubrir esa necesidad, como Uchuva-2, están paralizados.

Expertos coinciden en que la clave está en retomar la exploración de nuevos pozos y acelerar la infraestructura necesaria, como el gasoducto que conectará Uchuva con la estación Ballena en la Guajira. Sin estas acciones, garantizar el suministro será prácticamente imposible.

Las decisiones judiciales

La suspensión de Uchuva-2 no solo afecta al proyecto y pone en entredicho el abastecimiento de la demanda energética del país, sino que genera incertidumbre para los inversionistas. A través de un comunicado, Naturgas explicó que la suspensión se hizo a pesar de que fueron cumplidos los trámites de ley.

Ante la falta de gas, será necesario importar gas natural licuado, por eso es importante la flexibilización de las reglas para la

comercialización del gas importado. Si no se toman medidas urgentes, será muy difícil manejar la demanda con solo producción local.

El golpe al bolsillo: el costo de importar gas

Las miles de familias colombianas que con esfuerzo llegan a fin de mes esperan con ansiedad las facturas de servicios públicos. Quizá la que menos les preocupa es la de gas natural, con un costo muy por debajo de las demás. Pero el año entrante eso puede cambiar.

La importación de gas no es una alternativa barata. El gas importado es mucho más costoso debido a los procesos de transporte y regasificación, y aunque los precios internacionales han bajado un poco, siguen siendo más altos que los locales.

Esto significa que el precio del gas para los hogares y las industrias subirá, lo que afectará directamente al bolsillo de los colombianos. El impacto no será solo en el servicio de gas doméstico, sino en el transporte público, la producción de alimentos y otros productos básicos. Todo será más caro.

Aunque el panorama no es alentador, todavía estamos a tiempo de evitar una situación más compleja. La presidenta de Naturgas propone acciones que deben ser implementadas de inmediato: sancionar un decreto que permita la comercialización de gas importado y acelerar los proyectos de exploración mar adentro.

El precio de no actuar

Colombia está pagando caro por no haber actuado a tiempo. Esta crisis de gas no apareció de la nada, es el resultado de decisiones que se aplazaron durante años, en gobiernos anteriores y en el actual. Hoy estamos en una carrera contra el tiempo para evitar un desabastecimiento masivo y un aumento en el costo del gas que afectará directamente a los colombianos. Las decisiones que se tomen en los próximos meses definirán el futuro energético del país y, más importante, la calidad de vida en millones de hogares.

Conozca más de Cambio aquí



o Comentarios

Acceder



Iniciar una conversación...

INICIAR SESIÓN CON

O REGISTRARSE CON DISQUS ?



Nombre

1 • Comparte

[Mejores](#) Más recientes Más antiguos

Sé el primero en comentar.

Suscríbete Política de Privacidad No vendan mis datos

Más Columnas



Weidler Guerra

El cansancio de los cerros

18 Septiembre 2024



Joaquín Vélez Navarro

Estocadas a la justicia: lecciones d...

18 Septiembre 2024



Edna Bonilla

De la reprobación a la frustración y la...

18 Septiembre 2024



Antonio Perry

De la protesta y el dilema del activista

18 Septiembre 2024



Mauricio Rodríguez Múnera

Conocer y comprender a...

17 Septiembre 2024



Marisol Gómez Giraldo

Iván Márquez, un protagonista...

17 Septiembre 2024



Federico Díaz Granados

La ironía de la historia

15 Septiembre 2024



Rodrigo Botero

Cosechando cambios y desbucolizando el...

15 Septiembre 2024



Yohir Akerman

Alicia en el país de la impunidad

15 Septiembre 2024



Jorge Espinosa

Revisionismo histórico del Elefante.

15 Septiembre 2024



Luis Alberto Arango

RST: ajustes, sí; eliminación, no

13 Septiembre 2024



Marta Orrantía

El miedo al otro

13 Septiembre 2024

Yezid Arteta Dávila

Juan David Correa



Paz total: novelería y veracidad

12 Septiembre 2024



Juan Camilo Restrepo
El aljibe tributario

12 Septiembre 2024



Nuestras culturas: encuentros y...

12 Septiembre 2024



Weildler Guerra
Las marchantas y el poeta Philip Larkin

11 Septiembre 2024



Joaquín Vélez Navarro
Las inconvenientes presiones a la Corte

11 Septiembre 2024



Iván Serrano
Universidad Distrital: convenios...

10 Septiembre 2024



Federico Díaz Granados
El mapa de las pesadillas

9 Septiembre 2024



Rodrigo Botero
Ejercicio de autoridad ambiental nacional...

8 Septiembre 2024



Yohir Akerman
Otro funcionario mentiroso

8 Septiembre 2024



Jorge Espinosa
Pegasus

8 Septiembre 2024



Rudolf Hommes
¿Por quién votar en 2026?

8 Septiembre 2024



Gabriel Silva Luján
Comprando pueblo

8 Septiembre 2024



Carolina Sanín
Alocución presidencial

8 Septiembre 2024



Mauricio Cabrera
Pacto por el crédito sin el Banco de la...

7 Septiembre 2024



Velia Vidal
Bailar con miedo

7 Septiembre 2024



Luis Alberto Arango
Castigar al inversionista y...

6 Septiembre 2024

CAMBIO



Facebook



Instagram



Tiktok



Twitter



Youtube



Whatsapp

Noticias

Ciencia
Cultura
Deportes
Economía

Opinión

Los Danieles
Personajes con Julio Sánchez Cristo
Puntos de vista

Suscriptores

Contáctenos
Planes de suscripción
Renueve su suscripción
¿Quiénes somos?

Más

Foros
Paute con Nosotros
Asuntos legales

Contenido Patrocinado

Contenido especial
Contenido patrocinado
Especiales

Educación

Orden público

Términos y condiciones

Imaginar la democracia

Empresas

País

Política de tratamiento de
datos

La Fuerza de las
Regiones

En Cambio

Poder

Peso a Peso, Paso a
Paso

Gastronomía

Política

Género

Salud y bienestar

Suscríbete al newsletter

Ingresar tu correo

Enviar

 Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

El

El uso de **sistemas de retención** reduce
la mortalidad de menores hasta un **71%**.



a.